

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

ORGANO DEL PARTIDO NACIONAL

AÑO I

MERCEDES, MARTES 23 DE ABRIL DE 1907

NUM. 19

F. Arboleya y Arboleya
DIRECTOR y REDACTOR

FELIPE PENDOLA
ADMINISTRADOR

Editorial, Administración y Talleres

CALLE 18 DE JULIO ESQ. MONTEVIDEO

LA LIBERTAD

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL PARA LA LIBERTAD

Portentoso hallazgo

La policía procedió al allanamiento del domicilio del comandante nacionalista Rosendo Ortiz, encontrando en él diez carabinas en vueltas.

Interrogado Ortiz declaró que eran un recuerdo de la revolución de 1904 y que pensaba deshacerse de ellas.

Nuestros hacendados en el Brasil

El hacendado del departamento de la Florida Sr. Eastman concurrirá con quinientos animales á la exposición-feria que se celebrará el 3 de Mayo próximo en la ciudad de Pelotas.

Reforma electoral

La Comisión de Legislación de la H. Cámara de Diputados ha resuelto tratar el miércoles primero de Mayo, de los proyectos de reforma electoral presentados por los Dres. Aureliano Rodríguez Larreta y Mora Magariños, invitando á la sesión al Ministro del Interior Dr. Alvaro Guillot.

Por cuestiones políticas

Parece que por cuestiones políticas se han producido divergencias entre algunos empleados superiores de la repartición de Aduanas.

Sin importancia

En los círculos oficiales no se atribuye mayor importancia al asunto del Comandante Ortiz.

De regreso

De regreso de la exposición de Arroyo Grande llegaron Germán Roosen, Luis Alberto de Herrera, Carlos Roxlo, Ismael Cortinas y Vicente Ponce de León.

Políticos polícticos

La Democracia denuncia la intromisión indebida de la policía en las inscripciones, en el departamento de San José.

Denuncias análogas

La Tribuna Popular acoge la denuncia de LA LIBERTAD sobre las invitaciones que hace la policía para trabajos políticos, reproduciendo denuncias de la misma índole de Río Negro, Durazno, Salto, Rocha y Tacuarémbó.

Por su parte, exige la represión de tales abusos.

El voto á Liebig's

La Comisión de Hacienda de la H. Cámara de Diputados consultó á S. E. el Dr. William Smith el voto á la ley que acuerda franquicias á la Compañía Liebig's.

Cierre de sastrerías

Se ha hecho general el cierre de las sastrerías, á causa de la persistencia en la huelga de los oficiales.

La asamblea del Quequay

Resultó grandiosa la asamblea del Quequay, á la que concurrieron numerosos corregidores.

Las policías rurales

El Eco del País sigue tratando editorialmente de las policías rurales.

Congreso de periodistas

La Democracia realiza en su editorial el congreso de periodistas de campaña, considerándolo un verdadero esfuerzo, digno del mayor éxito.

Asesor militar

El coronel Bouquet ha sido nombrado asesor militar de la delegación nacional á la conferencia de La Haya.

Necrólogas

Los diarios argentinos y de esta ciudad traen necrólogas de Jaime Cibils Buxaré, fallecido en Buenos Aires.

Sesión laboriosa

Anoche celebró una laboriosa sesión la Comisión Departamental, resolviéndose enviar los recaudos solicitados por las departamentales de Soriano y Río Negro.

Precio del ganado

Para abasto:
Bueyes de \$ 20 á 24
Novillos , , 16 , 25
Vacas , , 11 , 20

Para saladeros:
Bueyes \$ 25
Novillos , , 13 , 24
Vacas , , 12 , 19

Las inscripciones calificadas

Nada hay que determine mejor la índole y las aspiraciones de un partido político que las reformas á que tiende en la legislación positiva: ellas revelan claramente los fines que persigue, al punto que no cabe el sofisimo; porque sus uñas toman una forma concreta, clara, expresa, librada á la censura de todos.

La política que tiene su fin en la ley es una política abierta, franca, sin ambages de ninguna especie; una política que no teme el análisis, consciente de su derecho, firme en su razón de ser.

En este sentido, no se le puede reprochar nada á nuestra colectividad, que dice claramente lo que quiere, que no es otra cosa que la reforma de la ley de Registro Civil Permanente y de la ley de elecciones.

El Partido Nacional no hace cuestión de pasado, sino de porvenir: no aspira á eternizar el viejo pleito con razones históricas, ni rebelarse contra los hechos acaecidos de cuarenta y tantos á esta parte. Crecerá así es desconocer la índole de nuestra colectividad partidaria, es negarle su evidente calidad de partido de principios.

Los hechos ya consumados, los errores cometidos, las injusticias llevadas á cabo, las arbitrariedades realizadas, todo entraña en la esfera de lo pasado, en el dominio de la Historia, y la Historia es sólo un auxiliar de la política, en su carácter de fuente de enseñanzas para lo venidero; pero no constituye la esencia misma de la ciencia del gobierno, fundada en la previsión del porvenir.

Es en este porvenir, y no en el pasado, donde el Partido Nacional tiene fija su vista para marchar hacia nuevos horizontes en que se respire un ambiente de verdadera libertad, depurada la atmósfera de las mismas sofocantes que ahogaron el derecho político durante la pasada administración, cuya obra, en lo que respecta al modo de expresión de la soberanía, es necesario desvirtuar, para que pueda ser una verdad la libertad de sufragio; para que sea posible depurar los registros civicos de las numerosas inscripciones fraudulentas, que los vician en beneficio del partido político que ocupa el poder; para que pueda desaparecer el engaño y la misificación en los comicios, y para que los triunfos electorales sean triunfos legítimos del pueblo, y no triunfos del fraude, pudiéndose decir entonces que cualquiera de los partidos que sea el vencedor, la que vence es la voluntad nacional.

Pero esto no puede obtenerse mientras no sea posible inventariar la herencia de las inscripciones fraudulentas que nos han legado los ejercicios anteriores; mientras la ley, interpretada con arreglo á justicia y no caprichosamente por los poderes públicos, no ofrece el medio de eliminar de los registros civicos las inscripciones falsas, y las que por cualquier concepto debieran haber sido eliminadas anteriormente; mientras se sigue protegiendo esa especie de derecho de prescripción, que favorece el fraude electoral, y reconociéndole fueros legales al delito, por el hecho de haber esquivado la pena.

Esto es lo que se ha hecho hasta ahora, interpretando con evidente parcialidad el art. 49 de la ley de Registro Civil permanente, sentando la mostruosa doctrina de las inscripciones calificadas, que otorga carta de legalidad á las inscripciones indebidamente que hayan dejado de eliminarse á raíz de su admisión, en el periodo de calificaciones que sigue inmediatamente al inscripcional, aunque no haya habido el tiempo indispensable, como ocurre en muchos casos, para preparar la prueba de tacha correspondiente, ó aunque ésta se haya esquivado por medio de chicanas y sutilizaciones.

En un país como el nuestro, en que la organización política de los partidos de hoy todavía mucho que desear, en que los ciudadanos, y las propias autoridades apenas pueden dedicarle, en medio de sus ocupaciones personales, ratos asiduos á los trabajos preparatorios del sufragio, es sencillamente absurdo prescribir el derecho de tacha en un plazo menor de mes y medio (desde el segundo domingo de Mayo hasta el último domingo de Junio), dándose lugar á que los Registros sean tomados por sorpresa por el partido político que cuenta con mayores elementos para ello, ó por el que menos respeto tenga hacia la soberanía popular.

Parte de la fachada por no saber leer ni escribir, que debe prescribir en breve plazo para evitar obstrucciones sistemáticas, las demás deberían poderse determinar por lo menos durante los tres años comprendidos entre dos elecciones ge-

nerales, pues la práctica nos demuestra que es durante el último periodo anterior á una elección, cuando se despliegan por parte de los ciudadanos las mayores actividades cívicas y más cuidadosa fiscalización se observa en los actos preliminares del sufragio.

Reconozcamos de una vez y expresamente el derecho amplio á depurar el Registro Civil; dicíese una ley que habilita á todos los ciudadanos para poder contrarrestar el fraude; déjese la verdadera interpretación, y no la estrecha que se le ha dado hasta ahora, al art. 49 de la ley de la materia, con menos cabio de lo preceptuado por el art. 32; facilítese, en vez de dificultar, la eliminación de las inscripciones falsas; indebidamente, en plazo razonable, el de tres años por ejemplo para la prescripción del derecho de tacha, y no el de tres meses que no da tiempo siquiera á preparar pruebas, sobre todo cuando se requieren para ello documentos que hay que buscar en parajes alejados, ó testimonio de personas que se encuentran accidentalmente ausentes, y entonces se habrá dado un paso importante hacia la libertad electoral, que es nuestro ideal cívico y nuestra bandera partidaria.

Ganaderas y Comerciales

Concurso de ganado gordo

En los primeros días del entrante mes de Mayo se llevará a cabo en la ciudad del Salto un concurso de ganado gordo, que ha despertado gran interés entre los caballeros y hacendados.

Publicamos las bases del concurso á premio que regirán en ese torneo de la industria:

Primer premio. Cien pesos y diploma correspondiente á medalla de oro. Para el lote de no menos de cincuenta novillitos gordos que se presenten á concurso y cuyo peso mínimo no baje en promedio de 550 kilos.

Segundo premio. Cincuenta pesos y diploma correspondiente á medalla de plata. Para el lote de no menos de cincuenta novillitos que se presenten á concurso y cuyo peso mínimo no baje en promedio de 500 kilos cada uno.

Primer premio. Cien pesos y medalla correspondiente á medalla de oro. Para el lote de no menos de cincuenta vacas gordas que se presenten á concurso, y cuyo peso mínimo no baje de 450 kilos cada una.

Segundo premio. Cincuenta pesos y diploma correspondiente á medalla de plata. Para el lote de no menor de cincuenta vacas gordas que se presenten á concurso, y cuyo peso mínimo no baje en promedio de 450 kilos cada una.

Segundo premio. Cincuenta pesos y diploma correspondiente á medalla de plata. Para el lote de no menor de cincuenta vacas gordas que se presenten á concurso, y cuyo peso mínimo no baje en promedio de 400 kilos cada una.

Exposición de Melo

El 25 de Mayo próximo se inaugurará en la ciudad de Melo la exposición-teria de Ganadería, para la que la Sociedad Rural de aquel departamento ha designado ya los jurados encargados de adjudicar los premios establecidos para las distintas razas de ganado.

Ventas de ganado

Los hacendados Goenaga y Escuerra, de Llovedoras, realizaron una venta de 250 vacas mestizas al señor Juan Arrieta, á razón de diez pesos cada una.

Este ganado será conducido para el departamento de San José, en el que está radicado el señor Arrieta.

— Los señores José Souto y Chilgau, de Constitución, acaban de vender 600 novillitos para el saladero de Fray Bentos, á pesos 18 c/u, por intermedio del tropero don Federico West.

Exposición de campeones

En la ciudad de Paysandú se inaugurará el 29 de Septiembre próximo, la exposición feria de ganadería que anualmente viene celebrando la sociedad de Exposición Feria. La Asociación Rural del Uruguay, cumpliendo la resolución del Congreso Rural de 1903, y usando de las facultades que le están conferidas, resolvió adjudicar a Paysandú el premio Campeón para las distintas razas que él puedan aspirar; así, pues, la exposición indicada será la única de campeones que tendrá lugar este año en toda la República. Inútil nos parecer, por tanto, decir, que será el gran centro de reunión de nuestros ganados más selectos, y que ese concurso formará á la cabeza de cuantos se realicen este año en el país.

Cueros lanares

Sigue acentuándose la baja en el mercado de cueros lanares, debido al retramo de los compradores.

Club Nacional

CENTRO DE PROPAGANDA NACIONALISTA

Calle Montevideo entre Sarandí y Buenos Aires

Se hace saber á los corregidores que durante el periodo inscripcional el Club permanece abierto los Domingos desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

FORMULARIO

Señor Director de LA LIBERTAD.
Sirvase remitirme el recibo lo necesario para la siguiente inscripción.

NOMBRE DEL CIUDADANO.....

IDÉM DEL PADRE.....

IDÉM DE LA MADRE.....

LUGAR DEL NACIMIENTO.....

EDAD.....

FIRMA DEL SOLICITANTE.....

DIRECCIÓN.....

LOS DE LANA ENTERA SE PAGAN Á \$ 0.35
EL KILO.

Cambios y descuentos

EL CAMBIO SOBRE EUROPA SIGUE EN BAJO. SOBRE FRANCIA SE PAGA 5.43 FRANCOS EL PESO.

LOS DESCUENTOS QUE RIGEN PARA LOS VARIOS SON DE 6 1/2 A 7 1/2 PESOS ANUALES Y PARA LOS CONFORMES DE 6 1/4 A 7.

Actividad partidaria

HA SIDO POSTERGADA PARA EL 1.º DE MAYO PRÓXIMO LA REUNIÓN NACIONALISTA QUE ESTABA ANUNCIADA EN TRINIDAD PARA EL 19 DEL CORRIENTE.

A ESTA REUNIÓN HAN PROMETIDO ASISTIR LOS DISTINGUIDOS Y PRESTIGIOSOS CORREGIDORES CORONELES JUAN JOSÉ MUÑOZ, JOSÉ F. GONZALEZ, MIGUEL ALDAUÁ, CÍCERÓN MARÍN, COMANDANTE JOSÉ P. FERRER Y OTROS.

SIGUE DESPLEGANDO LAS MAYORES ACTIVIDADES EN FAVOR DE LA INSCRIPCIÓN DE LOS CIUDADANOS AFILIADOS A NUESTRO CREDO POLÍTICO EL CLUB CORONEL MANUEL RODRÍGUEZ, DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ.

EN SANTA ROSA DEL CAUREL, DEPARTAMENTO DE ARTIGAS, SE CELEBRÓ EL DÍA Y NUEVE DEL CORRIENTE UNA REUNIÓN PARTIDARIA NACIONALISTA A LA QUE CONCURRIERON NO MENOS DE TRESCIENTOS CORREGIDORES.

EN ELLA SE FIRMO UN TELEGRAMA DE ADHESIÓN AL DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL, QUE FUÉ DIRIGIDO AL PRESIDENTE DE ESTA II. CORPORACIÓN DOCTOR DON MARTÍ AGUIRRE.

LA COMISIÓN CENTRAL DE HACIENDA HA PUBLICADO UN MANIFIESTO Á LOS CORREGIDORES EXHORTÁNDOLOS A CONCURRIR AL FESTIVAL DEL TESORO, PARA COLOCAR AL PARTIDO EN CONDICIONES DE INFLUYIR DE UNA MANERA EFICIENTE EN LOS DESTINOS DEL PAÍS, Y HACER Á LA COLECTIVIDAD MÁS FUERTE Y REPERCUTIDA.

EL COMANDANTE NEPOMUCENO SARRIA, Jefe del infausto caudillo del mismo en las filas de nuestro partido, dentro de las que desempeñó brillante rol durante la última contienda armada, al frente de la bizarra división 9, se encuentra actualmente en recorrer en gira el país y compaginar con su trabajo el de la campaña del deportamento de Cerro Largo.

EL COMANDANTE NEPOMUCENO SARRIA, como lo llamábamos en el ejército y el Sr. Viana realizan en su gira activos trabajos en pro de la inscripción de los ciudadanos nacionales, que no dudamos que alcanzarán el mayor éxito dadas las relevantes condiciones de prestigio y credibilidad que concurren en estos dos elementos de primera fila.

EL SÁBADO ÚLTIMO QUEDÓ DEFINITIVAMENTE CONSTITUIDA EN MONTEVIDEO, LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL NUEVO CLUB "CORONEL MENA", EN LA SIGUIENTE FORMA:

Presidente: Luis Rivara; vicepresidente: comandante Pedro Arbeyala; secretario: Angel M. Méndez; Prosecretario: Andrés Aregrante; Tesorero: Manuel Ximénez.

Vocales: Regino Micholena, Enrique Schimica, Pedro Puig, Ezequiel García de Zúñiga.

LA COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE ROCHA

HA REITERADO POR NOTA Á LAS SECCIONES DE SU DEPENDENCIA LA RECOMENDACIÓN DE ACTIVAR LOS TRABAJOS DE INSCRIPCIÓN DE LOS CIUDADANOS AFILIADOS AL PARTIDO NACIONAL, MANIFESTÁNDOLE QUE HAY LA NECESIDAD DE HACER UN SUPREMO ESFUERZO, HABILITANDO PARA EL VOTO Á LOS CIUDADANOS QUE ENTRAN AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CÍVICOS Y VOTANDO PORQUE NINGUNO DE LOS YA INSCRITOS PIERDA LOS DERECHOS LEGITIMAMENTE ADQUIRIDOS.

CONTIENE UNA GRAN VERDAD IRREFUTABLE EL SIGUIENTE PARÁGRAFO, QUE TOMAMOS DE LA EXHORTACIÓN QUE LA COMISIÓN PROVISORIA DEPARTAMENTAL DEL DRAZNO ACABA DE DIRIGIR Á LOS CORREGIDORES DE AQUEL DEPARTAMENTO, Y QUE DICEN ASÍ:

CON INDIFERENCIA CÍVICA NO PUEDE LLEGARSE JAMÁS Á LA CONQUISTA DE LOS IDEALES DEMOCRÁTICOS DE LA COMUNIDAD Y ESTÁ EN EL INTERÉS DE TODOS QUE ESES IDEALES SE ENCARNEN, ROBUSTOS Y CONSCIENTES, EN LA MASNA PARTIDARIA. Y EN ESTO SENTIDO NINGUNA LABOR ES MÁS PROFÍCUA Y EFICIENTE QUE LA QUE PATRÍOTICAMENTE DESARROLLUEN LOS PROPIOS CORREGIDORES.

NOTICIAS

Queja atendible

VARIOS COMERCIANTES DE LA LOCALIDAD SE HAN QUEJADO DE LA FRECUENCIA CON QUE RESULTAN INÚTILES LOS LLAMADOS POR TELÉFONO Á LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL, DICIENDOLES EN QUE OCASIONES PERJUDICIA ESTO SUS INTERESES, DADO EL TIEMPO QUE TIENEN QUE DISTRAÍR ELLOS O SUS EMPLEADOS PARA TRASLADARSE Á AQUELLA POR DIVERSOS MOTIVOS.

DAMOS TRASLADO DE ESTA QUEJA Á QUIEN CORRESPONDA.

Edificación escolar

DENTRO DE POCO COMENZARÁN LAS OBRAS DE DESANCHOSE DEL SALÓN DE CLASE DE LA ESCUELA DEL ESPINILLO, Á LA QUE ASISTEN MÁS DE CIEN DISCIPULOS.

LAS REFERIDAS OBRAS SE HARÁN POR ADMINISTRACIÓN, POR NO HABERSE PRESENTADO NINGUNA PROPUESTA AL LLAMADO A LICITACIÓN QUE OPORTUNAMENTE SE HIZO.

— EL SEÑOR INSPECTOR DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS DON EMILIO FOURNIER ACTIVÓ LAS GESTIONES TENDIENTES A PROVER DE UN EDIFICIO ESCOLAR Á LA LATA, DONDE EXISTE UN IMPORTANTE NÚCLEO DE POBLACIÓN QUE RECLAMA LA INSTALACIÓN DE UNA ESCUELA QUE HASTA AHORA NO HA PODIDO ESTABLECERSE ALLÍ POR FALTA DEL LOCAL NECESARIO.

EL SEÑOR INSPECTOR HA HECHO PRESENTE Á LA DIRECCIÓN GENERAL DEL RAMO LA IMPORTANTE COOPERACIÓN QUE PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA OBRA ESTÁ DISPUESTO A PRESTAR EL VECINDARIO DE AQUEL PARAJE, Y ESPECIALLY QUE CON LO QUE SE DESTINE A ESTE DEPARTAMENTO DEL MILLÓN DE PESOS ASIGNADO POR EL GOBIERNO PARA REFADECIMIENTO Y EDIFICACIÓN ESCOLAR, PODRÁN ATENDERSE PREFERENTEMENTE LAS JUSTAS EXIGENCIAS DE LOS VECINOS DE AQUELLA ZONA.

La exposición de Minas

LOS DIARIOS DE MONTEVIDEO VIENEN LLENIOS DE INTERESES DIFERENTES SOBRE LA 5.ª EXPOSICIÓN-FERIA GANADERA CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MINAS EL DÍA 19 DEL CORRIENTE.

EN ELLA EL DR. GABRIEL TERRA, MINISTRO DE INDUSTRIA, PRONUNCIÓ UN CONCEPTO DISCURSO, DEL QUE REPRODUCEMOS LOS SIGUIENTES PÁRRAFOS:

— ES UNA TAREA CONSTANTE MUCHAS VECES DEL HUMILDE QUE COMO TROPERO RECURRE

Enrico Dell' Acqua y Cia.

Sociedad en comandita - Capital: £ 8.000,000

RESERVA: F. 1.600.000

42 sucursales de venta al detalle en Sud América

DE LA FABRICA DIRECTAMENTE AL CONSUMIDOR

INDUSTRIA

Cotonificio Dell' Acqua

BUENOS-AIRES Y MONTEVIDEO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: L 4.000,000

IMPORTACIÓN

Sociedad Italiana al Plata

SEDE EN MILAN

- SOCIEDAD ANONIMA -

CAPITAL: L 8.000,000

El 8 de Abril se inauguró la Sucursal de Mercedes

CON UN GRAN SURTIDO EN:

Tienda, Mercería, Bonetería, Confecciones para señoras, hombres y niños, Artículos de punto, Mantelería, Sombrerería
Únicos concesionarios de la renombrada fábrica de perfumería BERTELLI

LA PLATENSE Comprada recientemente por los Srs.

BERNABEU, ROA Y DODERA
los que liquidarán las existencias

En breve aparecerá en este lugar el aviso de la Tienda

infatigable la distancia en busca de la hacienda que es de engorde, que como peón con paciencia sin igual dirige la marcha de los bueyes en el pesado y en móntono acarreo de las lunas, es ese esfuerzo ingrato del que refina sus ganados a rotundo enfermedades, cuya origen y remedio no conoce y que le arrebatan sin piedad en un instante el fruto de años enteros de afanes y desvelos, del que cura sus majadas para que la desidia de un vecino las vuelva a contagiar, es el sacrificio del que se aleja de todos los placeres de la vida en las ciudades y acepta todos los sinsabores de la soledad de las cuchillas en las noches crudas del invierno, lo que hoy merece el homenaje respetuoso y el aplauso unánime de los que rendimos culto al verdadero mérito, que suele encontrarse entre luchadores anónimos pero que en conjunto los que en realidad elaboran el engrandecimiento progresivo del país.

La ganadería lleva á la exportación en forma de carne tasajo, de lunas, cueros, extractos y huesos, 35 millones de pesos y todas las demás industrias en el trayecto a la agricultura, no venden al exterior 3 millones, y de ahí que los Poderes Públicos tengan el deber de estimular con esmero todas las iniciativas tendientes á la perfección de la principal industria, preocupándose á la vez de dirigir á los hombres del trabajo hacia nuevas corrientes de actividad y de riqueza.

Policías electorales

Nuestro estimado colega *El Deber*, que se edita en el Durazno, registra los siguientes párrafos que se refieren á prácticas eternamente condenables: «El reñón de que el zorro cambia de pelo primero no de mañas, viene bien á ciertas situaciones. Cuando se declama á todos los vientos que los tiempos han cambiado y que ya estamos distantes de las épocas en que los comisarios y las policías eran poderes electorales, ó cuando menos agentes electorales, nos llega la noticia de Sarandi del Yi, de que allí la policía trabaja activamente en los registros parroquiales sacando negativos para producir informaciones supletorias, sobre cuyo valor legal se hacen variados comentarios. Quiere decir esto que debemos estar muy prevenidos sobre tales informaciones y mereciéndonos el más alto concepto la rectitud y corrección del juzgado letrado departamental, le damos de esto traslado.»

Contra la oficina actuaria

En nuestra oficina actuaria sólo se atiende evidentemente lo que produce suero. Los derechos de los ciudadanos son cosa de segundo ó de último orden para ella.

Hace quince días que no se puede dar el trámite correspondiente á las informa-

ciones supletorias, por negligencia de aquella oficina, y apesar de que el señor Juez Ldo. Departamental, satisfaciendo las exigencias de la ley de la materia, que dicen de brevedad de estos juicios, los despacha con la diligencia debida.

El cargo de actuaria podrá ser un cargo para enriquecerse, y a nadie se le ocurriría negarle á quien lo desempeña, el derecho de gozar del importe de su trabajo; pero es también, indiscutiblemente, un cargo q' apareja deberes q' no cumplen el ciudadano que lo desempeña entre nosotros, y responsabilidades que legítimo el caso se harán efectivas.

El pueblo tiene sus derechos á que se lo atienda con solicitud, sobre todo cuando la ley lo ordena de un modo terminante y expreso, y nada tiene que ver con que los empleados de una oficina sean pocos ó muchos, ni tengan más ó menos trabajo; esta es cuestión de su jefe, á quien las razones de economía no lo eximieren de las obligaciones de funcionario.

A seguir así, llegarán á cerrarse los registros y todavía estarán por terminarse la mitad de las informaciones supletorias, porque el Sr. Actuario no habrá despachado las declaraciones.

¿De cuando acá el derecho de los ciudadanos puede depender de las conveniencias particulares de un funcionario? Esperamos que el Sr. Juez Ldo. Departamental tome cartas en este asunto, cumpliendo al Sr. Actuario al cumplimiento de su deber.

Por falta de espacio

Por falta de espacio no publicamos hoy un artículo que nos ha remitido el doctor don Enrique Pereira Nuñez, contestando al que bajo el epígrafe de *Berro y Flores* y firmado por *Un nacionalista* apareció en Tribuna Libre, en nuestro número de ayer.

Lo publicaremos mañana.

Belenianas

Aquí como en la estancia: cuando uno no me gusta á la calle y venga otro. Yo soy el que mando: ayer lo eché á Giménez y tomé al pobre Caché (a) Arigarao.

La caridad y la industria

Merece párrafo aparte un hecho ocurrido en la exposición feria de Minas y que habla eloquentemente en favor de los sentimientos humanitarios de los concurrentes.

Puesto en remate un toro Durham, el Ministro de Industria Dr. Terra lo compró en doscientos pesos, donándolo al Hospital. Puesto en remate por segunda vez lo adquirió el Sr. Minelli, en ciento cincuenta pesos, donándolo también al Hospital. Rematado por tercera vez, lo adquiere en la misma suma el Sr. Riet Correa, que asimismo lo dona á la misma institución; por cuarta vez, el remata-

dor se queda con él por cien pesos, produciendo con la misma generosidad, y por último un hacendado lo adquirió en cincuenta pesos.

De esta manera, se obtuvo á favor del Hospital de Minas la suma de 650 pesos.

Los materiales de "La Libertad".

El Pueblo, de la ciudad de San José, ha reproducido en sus columnas de presección dos de nuestros artículos editoriales, titulados «El ahorro político» y «Sinceridad».

Damos las gracias á aquel colega corresponsal por la distinción de que nos ha hecho objeto.

El Foot-ball y la policía

No estaría demás que el Sr. Comisario seccional dispusiera que se ejerza mayor vigilancia policial en la plaza Viera y Benavides, convertida en cancha de foot-ball.

Facemos esta indicación porque nos consta que á prettexto de los juegos atléticos, ciertos caballeritos se entregan á excesos de box, y provocan verdaderos escándalos.

Bueno está que se juegue y se eduque el físico, pero estú mejor que esto se haga sin perjuicio de la corrección que todos se hallan en el deber de guardar, y del orden que la policía no debe dejar alterar con censurables contemplaciones hacia los *mocitos bien*, que por ser hijos de papá, se creen autorizados para proceder á su antojo y libres de la acción de las autoridades.

Al Hospital de Caridad

Por hallarse enfermos han sido remitidos al Hospital de Caridad, desde la Cárceles Central de Policía, los detenidos Clemente Pintos y Gerónimo Lara.

Sobre un aviso

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el nuevo aviso que publicamos hoy, relativo á los importantes remates que iniciarán los señores Delsignore y Diaz, en la calle Minas esq. Ituzaingó.

Hipicas

Se han concedido permisos para efectuar las siguientes carreras:

En lo de don Eduardo Mayada, Cololo, 7.a sección, el 5 de Mayo entre los caballos zaino «Fierango» de don Tomás Arce y zaino malacara «Orejuelas» de don Eduardo Mayada. Tiro: 500 metros. Ajuste: 40 pesos.

En lo de Don Francisco Arceno, en el Perdido, el 28 de Abril corriente, entre los potrillos picazo de D. Benito Arencena, costado de U. Lindolfo Silveira, doradillo de D. Arturo Cuevas y gatadero de D. Antonio Cuevas, siendo la en-

trada por diez pesos y el tiro á correrse de 700 metros.

Población flotante

Hotel Comercio - Juan A. Casterán, Manuel T. Pereira y J. F. Maciotti, de Montevideo.

Hotel Navarro - B. Chuto y Francisco Rodríguez, de Montevideo.

Hotel de la Amistad - Manuel Pose, de La Lancha, y Justiniano Berriel, de Colonia.

Hotel Universal - Juan B. Geimazzi, de San José; Pablo Saenz del Bizocho.

Rest Franco Español - Bernardo Juari, Roque Clotil y Paulino Troche, del Durazno; Gregorio Cabrera, del Perdido; Juan R. Barnetich, de Fray Bentos.

Fonda Suiza - Augusto Aller, de Colonia; Francisco Vardón y Pedro Vila, de Entre Ríos; A. Ciballero, de Montevideo; Antonio Estalla, de Buenos Aires; Santiago Cardoso, de Rosario; Marcelino Centurión, del Palmar; Luis Ramasioti, de Guatiquaychú.

Restaurante Navarro - Oscar Muniz, de Coladore.

Defunciones

Petrona P. de Mernes, oriental, 24 años, casada, calle Montevideo esquina Arenal Grande.

Floriano Borche, oriental, 80 años, soltero, jorunalero, Hospital de Caridad.

Enrique Guillermo Landín, oriental, 23 años, soltero, calle Artigas núm. 134.

SE VENDE

El mobiliario y los artículos de una casa de hospedaje, establecida en un edificio de nueve piezas, con caballeriza y todas las comodidades, transfiriéndose el contrato de alquiler da derecho a dos años de permanencia.

Paraje céntrico.
Se da razón en esta imprenta.

Juzgado Ldo. Departamental

Día 22.-(Continuación) sucesiones de Catalina M. de Elizagüe y Pascual Basco; Criminales: trámite: 2 - interlocutorio: 1.

Día 23 - Acordadas del Superior Tribunal de Justicia sobre nombramiento de Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes; Sisterra Fernandez y otros con doctor José María de Mendoza; Jacinta Perez de Gundar, con Francisco Rodriguez; Gervasio María Sangüineti de Sangüineti; Gaudencio Cigilia intestado; sucesión de Felipe Péndola y Verónica Ferraz; sucesión de Antonio Piola; Tomás D. Bruce; Eugenio Amondarain; Antonio Corrales Herrera; Cayetano Bonifacio Rios; Julio M. Scumastre; Blas Feliz Santisteban; Teodosio Delgado; Antonio Rodriguez; Pedro Vera; Dario Perez; Ana Gonzalez de Antonich sucesión; Miguel Flores; Blas Marcelino Rocha; Miguel Flores; Blas Marcelino Rocha; Ma-

que Reca con Juana Sotojove; María Ra-
món, a abuela del Donodio; Sucesión
de Cecilio Simarino. — Federico Bremer-
mann. — Definitivas—Sucesión de Pedro Lau-
renz. — Criminales: 5.

Orfeón Español

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA
Se convoca á todos los socios activos
y protectores del «Orfeón Español» pa-
ra la Asamblea general ordinaria que se
celebrará el domingo 28 del corriente á
las 3 p.m. en el local social, con el ob-
jetivo de entregar á lo Asamblea de la Me-
moria presentada por la Directiva salien-
te, nombrar Comisión Fiscal y dar pose-
sión de cargos á la nueva Comisión Di-
rectiva. — Mercedes, Abril 22 de 1907.—
El Secretario.

v Ab 28.

EDICTO

De mandato del señor Juez Letrado
Departamental de Soriano Doctor Don
Luis María Gil, se hace saber la apertura
de la sucesión de los cónyuges Don
Sinfioriano Siré y Doña Fririliana Chucu-
rró, y en consecuencia se cita y emplazan
á todos los que se consideren con dere-
cho á los bienes fincados para que con
los justificativos del caso comparezcan
á deslucirlos ante este Juzgado, dentro
del término de treinta días, bajo apercibi-
miento de lo que hubiere lugar. — Merce-
des, Abril 22 de 1907.—Eduardo Pérez
Olave, Escribano.

v My. 23.

Café y Restaurant Sportman

A LOS DEUDORES MÓROSOS
Se previene á los deudores morosos
que deben apresurarse á cancelar sus
cuentas con esta casa dentro del peren-
tario término de cinco días á contar del
día de la fecha, y que de lo contrario, ten-
drán que tratar con un encargado de ha-
cer efectivo el cobro, con poder suficiente
para practicar todas las diligencias
necesarias para ello.

Abil 20 de 1907.

Serafín Alonso.

Oscar M. Olivera

COMISIONISTA

Se encarga de cobranzas en general
en la ciudad y campañía.
Escriptorio: Sarandí 79. Mercedes R.O.
Perm.

SEMINA DE ALFALFA
He recibido por el F. C.C. una gran
partida de semilla de alfalfa argentina y
francesa, clase especial, como así mismo
avena y cebada. — Mercedes, Marzo 7 de
1907.—Simón Baratua.

GANADO EN VENTA

ESTANCIA SANTA ROSA

De Sandalio Valiente

50 novillos y 100 vacas en buen
estado de gordura, se hallan en venta en
la estancia «Santa Rosa» de Sandalio Va-
liente, distrito del Cabelludo.

Para tratar en la misma estancia.

GANADO EN VENTA

En la Estancia «Santa Irene», 2a sec-
ción del Departamento de Río Negro á
ocho leguas de la Estación Mercedes,
hay para vender 1500 animales vacunos
de cría, y 500 novillos de año y medio.
Todo este ganado es Hereford y Dur-
ham de excelente origen.

Para tratar, en el mismo estableci-
miento.

V. 20 M.

DEPENDIENTE

Se ofrece uno con buenas referencias
para la ciudad ó campañía. Ocurrir á la
calle Paysandú esq. San Salvador.

Basilio Chelle

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Mayo de 1906

Ana C. de Chelle esposa: Sus hijos y
demás deudos invitan á sus relaciones y
demás personas que quieran acompañarlos al
funeral que por el eterno descanso del
alma de dicho finado se celebrará en la
capilla de María Auxiliadora el 4 de
Mayo á las nueve de la mañana, aten-
ciendo que agraderán eternamente. El
duelo se despedirá por tarjetas.

Única invitación.

Maria L. de Escanda

Q.E.P.D.

Falleció el 25 de Abril de 1906

Pedro Escanda esq. os; Gracianna E. de
Laco, Micaela, Pedro, Clemente, Ramón,
Juana, Angéla, María Inés, Arturo y
María Luisa hijos; Martín Laco, hijo po-
blito y demás deudos, invitan á sus re-
laciones para el funeral que por el eterno
descanso del alma de dicha finada se
celebrará el 26 del corriente en la Igle-
sia Parroquial de Nuestra Señora de las
Mercedes á las 8 a.m.

El duelo se despedirá por tarjetas.

F. MAREXIANO Y CIA

Próximamente Inauguración
Del Bazar de Calzado, Talabartería, Utiles de viaje y anexos
Alzaga 263 y 265

Entre Artigas é Ituzaingó: á 30 metros de la Plaza Independencia
Mercedes, R. O.

GRAN REMATE-FERIA De Haciendas en general y Reproductores

VICENTE J. ARRUE

En el Paso de la Tranquera de Arro-
yo Grandes, límites de los departamentos
de Soriano, Río Negro y Flores, casa de
comercio del señor Francisco Belotti, el
día 25 de Mayo de 1907.

Concurrirán á este remate feria los más
acreditados establecimientos de este de-
partamento, Río Negro y Flores.

Por pedidos de local demás datos, al
martillero en mi escritorio, calle Montevideo
106. v. M. 14

2-Grandes Remate-ferias

por
Vicente J. Arrue

El 21 del corriente en el Arroyo Corto,
casa de comercio del señor Héctor Ubios
Imas.

El 27 del mismo mes en la «Parada
Olivera» casa de comercio del señor Jo-
sé F. Olivera.

Por datos, al martillero en su escrito-
rio calle Montevideo núm. 106.

ALMONEDA

De mandato del Sr. Juez Ldo. Depar-
tamental de Soriano, Dr. Don Luis María
Gil se hace saber al público: Que el día
quince del entrante mes de Mayo, de
cuatro á cinco de la tarde, y á las puer-
tas de este Juzgado—calle San José N.º 193—el Alguacil don Pedro A. Genza-
lez, asistido del suscripto Actuario, proce-
derá á la venta en almoneda al mejor
postor, de un terreno situado en la plan-
ta urbana de esta Ciudad, compuesto de
una superficie de tres mil setecientos
treinta y siete metros novena y siete de-
cimetros cuadrados, y que linda: por el
Norte con don Manuel Sosa; por el sur
con la calle Rómulo; por el Este con la
calle Dolores, y por el Oeste con la calle
Ituzaingó—incluyendo en esta venta la
edificación existente en el propio terre-
no, compuesta de seis habitaciones, co-
cina, un rancho techo de teja, un galpon-
cito, algarro, letrina y dos pozos de balde;

—Se previene á los interesados; que no
se admitirá oferta que no cubra las dos
terceras partes del precio de tasación, ó
sea la cantidad de dos mil doscientos se-
senta pesos con setenta y seis centésimos;
que el mejor postor, deberá consignar el
diez por ciento en el acto de aceptárselo
la postura, y finalmente que los títulos se
hallan de manifiesto en la oficina, á dis-
posición de los que deseen examinarlos.

Esta venta ha sido ordenada á solicitud
de don Brásido Gianechini por divi-
sión de condominio con la sucesión de
don Juan Argentí. Mercedes Abril 18 de
1907.—Eduardo Pérez Olave Ebro.

—Se vendrá una americana con capota
de Beck, e una yunta de caballos
adiestrados.

El carro tiene apenas tres meses de
uso encontrándose como cuando salió de
la fábrica.

Para tratar con Américo Delgado, en
el Hotel Navarro.

GRAN PICHINCHA

Se vende una americana con capota
de Beck, e una yunta de caballos
adiestrados.

El carro tiene apenas tres meses de
uso encontrándose como cuando salió de
la fábrica.

Para tratar con Ignacio Garron, en la mis-
ma casa.

SE VENDE

En Dolores la propie-
dad del señor Juan Cima, consistente en
Quinta-Chalet y terreno de labranza.

Consta de veinticuatro hectáreas, en-
contrándose situada en uno de los mejo-
res parajes de la localidad.

PARA TRATAR: En Dolores con su due-
ño y en Mercedes en casa del doctor

Cima.

AVISO

Hago saber al público que he alquila-
do todo el mobiliario que contiene la ca-
sa sita en la calle San José y Laureles

Nº 346 á la señora América Suárez.

También hago presente que no recono-
cio cuenta alguna que se haga en mi

nombre.

Mercedes, Abril 20 de 1907.

Luis Gianorno.

15 pb.

GANADO EN VENTA

420 vacunos de cría, muy surtidos de
novo, todo de alta mestizaje Here-
ford. — También se vende fraccionado.—

Tratar con Ochoviech Huos.

VICENTE J. ARRUE

Rematador, Comisionista y Agente Judicial

Agencia de colocaciones y mudanzas. Alzaga esq. Ituzaingó

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general, que he establecido
mi escritorio de REMATES Y COMISIÓNES con un nuevo servicio de colocaciones
y mudanzas, en la esquina de las calles Alzaga é Ituzaingó en el amplio y
ómnibus local propiedad de don Juan Pardillas, antes Barraca de los señores Pérez
Roubín Huos.

Recibo para ser vendidas en remate ó particularmente, toda clase de mercade-
rias, muebles, carriajes, carros, carretas y jardineras, máquinas segadoras y todo
lo que se me consigne, á cuyo efecto cuentan con óneos depósitos y corralón.

No confundir esq. Alzaga é Ituzaingó á una cuadra de la plaza principal.

BARRACA AMERICANA

⊗ ⊗ DE CAMP Y ABELAR ⊗ ⊗

25 de Mayo entre San José y Minas - - - - ESCRITORIO: calle San José esq. Buenos Aires

Ventas de: ALFALFA, PISTOS, MAIZ, AFRESCO, AFRECHILLO, GRANZA, LEÑA, CARBON, GEL VIVA Y APAGADA - QUESOS DE LA COLONIA SUIZA

REPARTO Á DOMICILIO

MERCEDES

La Uruguaya

Tienda, Mercería y Ropería, de Atilio Cassinoni

CALLE ARTIGAS Y CERRO-LARGO MERCEDES R.O.

Esta casa recibe MENSUALMENTE las últimas creaciones de LA ESTACIÓN.

Surido permanente en lutes; objetos magníficos de bazar; especialidad en artículos para novias; ajuares para baúlito.

Especialidad en los artículos - Precios ínfimos

HOTEL Y CONFITERIA Comercio

DE RIVARA Y COMPAÑIA

Calle San José Núm. 246, entre Colón y Artigas-Mercedes

Recientemente inaugurado en amplio y spléndido local, expresamente construido para su objeto

Cuenta con comodidades, confort y servicio para satisfacer todas las exigencias. Dormitorios amplios y bien ventilados. Comedores independientes para familias. Servicio de Restaurant á la carte. Se sirven en el mismo local ó domicilio ambigús, banquetes y luchi. La casa cuenta con elementos de primer orden para hacer el servicio de comedor en casamientos, óleos y fiestas.

Se reciben pensionistas. — Hay despacho permanente de Sandwiches y Re-
tados de diversas clases, especialidad de la casa. Se venden las acreditadas
cervezas argentinas PILSEN y QUILMES.

169.

Rosa R. de Domínguez

PARTERA

Ha trasladado su domicilio á la calle Montevideo, entre 18 de Julio y Colón, al lado de la casa del Sr. Nicolás Sifredi.

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno situado en la es-
quina sud-este formada por las calles Ca-
nelones y Uruguay, con una extensión
de cincuenta metros con frente á la pri-
mera de esas calles por cuarenta y siete de-
frente á la segunda. Para tratar oco-

rir á la calle Colón 106.

CASA EN VENTA

Se vende una propiedad situada en la calle Durazno esquina Palmas. El edificio consta de tres piezas de material y de azotea y cocina de lo mismo, y el terreno mide 50 x 21 la primera calle por 25 x 21 la segunda, aunque en esto del área puede ser conveniente entre com-
prador y vendedor. Tiene pozo de balde y mucha arboleda. Títulos perfectos. Pa-
ra tratar con Ignacio Garron, en la misma casa.

EMILIO CRESPO

Cirujano Dentista

DE LA FACULTAD DE MONTEVIDEO

Se complace en participar á su nume-
rosa clientela que ha trasladado definiti-
vamente su consultorio á la calle Artigas
núm. 157, en Alzaga y San José.

Asistencia gratuita para los pobres en
el Hospital, los Jueves de 9 a 11 a.m.

Cancha de pelota

DE LA VIUDA DE VESPA

Se avisa al público y en especial á los
aficionados que desde el 1º del corriente
se halla habilitada la cancha de pelota
anexa al Hotel Universal, de la Vda. de
Vespa, con nuevas comodidades, consi-
stente en ropa especial para el juego, ins-
talación para los zapatos y buen ba-
ño de lluvia — Pablo Capdevila.

Canal de la Vda. de Vespa, 38 ejq. de va-
cas y 140 novillos gordos, precio \$20 ca-
da uno.

Recibimos animales en venta á nues-
tra consignación.

Acceptamos toda clase de comisiones y
damos informes sobre campos y gana-
dos.

Oriental! A Corrientes que es la tierra
de porvenir.

Cruz Cuatí, Marzo 10 de 1907.

Escalada y Mones Ruiz

IMPORTANTES Y VARIADOS

REMATES

Por Gabriel P. Delsignore

LLEVANDO EL MARTILLO

LUIS J. DIAZ

En la calle Minas esquina Ituzaingó

Por esos díes y orden de varias casas
entradecoradas de la capital.

Surtido general

DE ARTICULOS DE LA ESTACION

⊗ REMATES ⊗

los Martes, Jueves y Sábados

A las 7.30 p.m.

Los Domingos

DOS REMATES, DE MAÑANA

Y DE NOCHE

TALLER DE ENCUADERNACION

ANEXO

A la Librería Oriental

y Tipografía Guttemberg

DE A. SEUANEZ Y CIA.

Participamos al público en general,
que hemos ampliado nuestros talleres
con la sección encuader-
nación, para la cual contamos con un buen
oficial y materiales de primera calidad, adqui-
ridos recientemente por compra que hemos he-
cho al señor Diego P. Reilly de su taller de
encuaderación.

Nos encargamos de hacer carpetas de es-
critorios, y encuaderaciones en pasta
en pasta, media pasta
holandesa, pasta entera y cualquier
trabajo de lujo.

Álbum de música, libros de misa, pro-
tocolos y composturas en general.

Trabajos á la perfección y precios co-
mo en la capital.

Único taller en su género.

Despensa gastronómica

DE ALQUILES BRAVETTI

A media cuadra de la Plaza Indepen-
dencia, con un surtido completo de pro-
ductos porcinos, fiambres, lechones, cerdo-
nes, aves, huevos caseros, manteca,

grasas, aretes, especias, conservas ali-
menticias, extranjeras y del país, alver-
jas, garbanzos, porotos, arroz, papas, ce-
bollas, manteca y quesos de la colonia
suiza. Se hacen ravi lis, tallarines y pa-
sta al verde uso vegetaliero todo: los días

Alzaga entre Colón y 18 de Julio.

Jaime Ferrer Urais

ESCRIBANO

Calle Colón 191. Mercedes R. O.

AVISOS JUDICIALES

Rectificación de partida

Por disposición del señor Juez Letrado
Departamental de Soriano doctor don
Luis María Gil, se hace saber que ante este
Juzgado se ha presentado el pro-
curador don Enrique Sueyras por doña Lu-
jarda, don Agustín y doña Benedicta Del
gado, promoviendo juicio de rectificación
de la partida de bautismo que doña Lu-
jarda en el sentido que expresa su

escrito presentado y que en lo pertinen-
te dice así: Señor Juez Letrado Departamen-
tal, — Enrique Sueyras, por doña Lu-
jarda, don Agustín y doña Benedicta Del
gado, en los autos sucesorios de doña
Rosario Mierles Delgado y de don Tomás Rio Delgado, formando pieza
por separado á V.S. en la mejor forma

jigia: Que de acuerdo con la Ley de 9 de
Julio de 1888, artículos 72 y siguientes
de la Ley del Registro de Estado Civil,
vengo á promover la acción que corres-
ponde á fin de obtener la rectificación de
la partida de bautismo que acompaña
a continuación de los testigos don Antonio Bar-
baro, etc. Mercedes, Marzo 20 de 1907.

Enrique Sueyras.— Y en consecuencia,
se cita á todos los que tengan interés en
ponerse á la rectificación pretendida,
para que se presenten ante este Juzgado

dentro del término de treinta días de
acuerdo con lo dispuesto en el art. 74 de
la Ley del R. del Edo. Civil. — Mercedes,

Abil 17 de 1907.— Eduardo Pérez Olave,
Escrivano. — Escrivano.

v Mz 19.

Emplazamiento

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor D. Luis M. Gil, se cita y emplaza á don Francisco Luque, á doña Catalina Luque y á don Antonio Bertolotti para que en el término de noventa días comparezcan á estar á derecho en los autos caratulados: Don Máximo R. Cicero contra don Pedro Elduayen,—por nulidad de una escritura de compra venta é incideante sobre cobro de honorarios que a promovido el procurador don Enrique Suesver por don Pedro Elduayen, bajo apercibimiento que de no comparecer dentro del término señalado se le nombrará defensor de oficio.—Mercedes, Abril 9 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escribano. v Jlio. 11.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. Don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de Doña ISABEL BASSO de ROSELLI; y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes de la herencia para que se presenten ante este Juzgado á deducir las acciones de que se crean asistidos dentro del término treinta días y con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Abril 5 de 1907. Eduardo Pérez Olave. Escribano.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Doctor don Luis María Gil se hace saber la apertura de la Sucesión de JOSE IGLESIAS, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Abril 6 de 1907.—Eduardo Pérez Olave. Ebno.

Rectificación de partidas

De mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Soriano, Dr. Don Luis María Gil, se hace saber: que ante este Juzgado, y en los autos sucesorios de don LINO GADEA, se ha presentado Don Pedro Soumestre, en representación de doña Celia Sosa de Gadea y sus menores hijos, solicitando rectificación de la partida de nacimiento de la menor Maximina Eugenia, en el sentido que expresa su escrito presentado y que en lo pertinente dice así: Sr. Juez Ldo. Departamental.—Pedro Soumestre, por D^a. Celia S. de Gadea y sus menores hijos en los autos sucesorios de Dn. Lino Gadea á VS. digo: que nada tengo que observar etc.... Otro si digo: que la partida de nacimiento de la hija de mi poderán y del causante de fs. Maximina Eugenia tiene un error que es el siguiente, el nombre del padre aparece como Lino Robles, cuando su verdadero nombre es Lino Gadea.—Este error proviene probablemente por que á el causante también le llamaban Lino Robles sus relaciones y él mismo se firmaba con ese nombre algunos días por haber sido criado por el Sr. Domingo Robles. Que es un error se desprueba de las mismas partidas (que acompañan á este escrito) de los demás hermanos que son anteriores y posteriores á la de esta, pues en todas aparece con el nombre de Lino Gadea y el de la madre Celia Sosa. Además por la partida de nacimiento, etc.... Mercedes, Dic. 6 de 1906. P. Soumestre. Y en consecuencia, se cita á los que tengan interés en contradecir la rectificación pretendida para que lo hagan por escrito ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Marzo 18 de 1907.—Eduardo Pérez Olave—Escribano. V. 4 M.

EDICTO

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Luis María Gil, se hace saber: la apertura judicial de la sucesión de don Ramón Rios Delgado y en consecuencia se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la herencia para que en el término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos con los justificativos de ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Marzo 18 de 1907.—Eduardo Pérez Olave—Escribano

Rectificación de partidas

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Luis María Gil, se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado doña Gregoria Alfonso de Luis quinto promoviendo juicio de rectificación de las partidas: de su casamiento con don José Ramón Lusquino, de la de bautismo de éste y de la de casamiento de los padres del mismo don Tomás Diego Lusquino con doña Castora Prado, en el sentido que expresa su escrito presentado que en lo pertinente dice así: «Bajo los Nros. 3 y 4 acompañan, respectivamente la partida de casamiento de los padres del mismo don Tomás Diego Lusquino con doña Castora Prado, en el sentido que expresa su escrito presentado que en lo pertinente dice así: «Bajo los Nros. 3 y 4 acompañan, respectivamente la partida de casamiento de los padres de mi extinto esposo y su partida bautismal.—Ahora bien; en las partidas que presento bajo los Nros. 1, 2 y 4 se dotan algunos errores que deseo subsanar con el fin de justificar debidamente los extremos invocados. En efecto: en la partida

de casamiento de mi extinto esposo con la pareciente aparece con el nombre de Ramón, cuando el suyo verdadero es José Ramón; en la partida de casamiento de los padres de mi esposo, aparece el nombre del padre, como «Tomás», cuando el verdadero es Tomás Diego; y en la bautismal de mi esposo aparece él con el nombre de José Ramón Epifanio, cuando el verdadero es José Ramón. Los errores apuntados aparecen comprobados con lo que se indica de la escritura de cesión a que he hecho referencia, etc. Mercedes, Febrero 14 de 1907. Gregorio A. Lusquino.—y de acuerdo con la disposición del Artículo 74 de la Ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación.—Mercedes, Marzo 11 de 1907.—Eduardo Pérez Olave, Escribano.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano Dr. don Luis María Gil se hace saber la apertura de la sucesión de doña SANDALIA PEREIRA DE MENGE; y en consecuencia se cita y emplaza á todos los que se consideren con derechos á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso comparezcan ante este Juzgado á deducirlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Abril 9 de 1907. Eduardo Pérez Olave. M. 13.

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental de Soriano doctor don Luis María Gil se hace saber: que ha sido declarada judicialmente abierta la Sucesión de MAGDALENA GRAF de GRAF y en consecuencia se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la herencia, para que con los justificativos del caso comparezcan á deducir sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Mercedes, Abril 15 de 1907. Eduardo Pérez Olave. Ebno.

Cantera del Progreso

AGUSTIN ACCAMPI

Pongo en conocimiento del público en general la especial cantera de piedra colorada, situadas al camino nacional.

JOSÉ MARÍA RABOSTO

PINTOR

Se ocupa de toda clase de trabajos que comprenda el ramo.

PROFESIONALES

F. FERNANDEZ BRAGA, Escribano. Ha abierto su escritorio y ofrece sus servicios en la calle Colón núm. 106. Tramitación de sucesiones.

A. ANTONIO SOSA RAMIREZ, Comisionista. Calle Artigas núm. 381. Plaza Constitución.

Eduardo Perez Olave, Escribano. P. Público. Actuario del Juzgado Departamental.

L. LEON CASTRO, Agrimensor. Calle Paysandú núm. 252.

R. RUBRO B. BURZACO, Escribano. Calle Alzaga entre Dolores e Ituzaingó.

C. JUANS Y GUERRERO, Procuradores. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

D. DOCTOR LUIS SANTIAGO BOTANA. Atiende asuntos judiciales. Estudio Paysandú, 176.

R. DR. SALVADOR E. BURGHI. Médico Cirujano. Con diploma de honor de la Facultad de Buenos Aires.—De regreso de su viaje á Europa ofrece sus servicios profesionales, calle Colón núm. 148. Instalación completa de los Rayos X, para diagnósticos y tratamientos. Con consultas todos los días hábiles de 1 á 4 p.m. Gratis para los pobres, los días viernes para adultos, y martes especialmente para niños.

E. ENRIQUE PEREIRA NUNEZ, Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle Colón núm. 106.

F. DIEGO P. REILLY, Rematador y encuadrador. Calle Montevideo entre 18 de Julio y 25 de Mayo.

G. CELEDONIO GRANÉ, Abogado. Calle Artigas entre las de Alzaga y S. José.

H. DIONISIO VIERA, Procurador. Calle 18 de Julio esq. Montevideo.

I. BERNARDINO CHANS, Escribano. Calle Montevideo, Plaza Independencia.

J. DAVID M. SILVEIRA, Asunto judicial y remates. Escritorio: calle Paysandú y 18 de Julio. Mercedes.

K. JOSE S. CHIFFLET, Contador y Rematador Público. Tamización de sucesiones y partición de herencias. Organiza y lleva contabilidades de estancias y casas de comercio. Liquidaciones, balances y revisiones de libros. Calle Colón núm. 106.

Almacen y despacho de bebidas

Italo Uruguayo Argentino

DE FORTUNATO RITORNI

Calle Alzaga esquina Sarandi Depósito permanente de frutas frescas papas, ajo, cebollas, maíz, afecho, carbón, leña.

Preparaciones de cerdo, quesos y fiambres en general, tocino y jamón.

Comestibles de todas clases y vino del Salto especial á diez y seis cts. el litro. Se reparte á domicilio.

Restaurant Oriental

DE VALENTIN TEJERA Y ORESTE DIAZ

Antigua casa de Juan A. Balarini Calle Cerro Largo esquina Bequelé Casa de comida y posada ofrece amplias comodidades para pasajeros. Dormitorios bien ventilados y aseados. Comedor y cuartos especiales para familias. Servicio de carrojue a toda hora. Servicio de cocina esmeradísimo. Se dan viandas á domicilio. Precios muy modestos.

Esta casa está situada en la calle de mas tránsito para campaña y frente á la Barraca de Luhusen.—No 128—Pera.

Agencia Havas

CAPITAL: 8.500.000 FRANCOS

SERVICIOS: TELEGRÁFICO, PUBLICIDAD

Montevideo, 1.^o de Mayo núm. 10.

Sede social, en París

Sucursales en todos los países del mundo. perm.

La Sin Rival

HERRERIA Y CARPINTERIA

DE BARRIOS Y NOLE

(Sucedores de Francisco Flores)

En los talleres de este bien montado establecimiento se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser tablas, volcaderas, cocinas económicas, bebederos, balcones, puertas, ventanas, carros sistema suizo é inglés y de otras clases así como carretas.

Se atienden pedidos para ciudad y campana. Calles Paysandú y Palmas.

Manuel Pérez Roubiú

—DIBUJANTE—

Se encarga de la confección de planos memoriales descriptivos y pliegos de condiciones para cualquier proyecto de edificio, tal cual lo exige la nueva ordenanza municipal.

Recibe órdenes en la Barraca de Pérez Roubiú Hermanos.

Pedro E. Gabin

PROFESOR DE GUITARRA

Dá lecciones de guitarra por música, y por el método de cifras. También dá lecciones de vandurria y laud. Tiene en venta guitarras construidas con los materiales más sólidos y apropiados.

Recibe órdenes en la casa de comercio del señor Emilio Méndez, Paysandú y Dolores.

Panadería del Sol

DE JUAN CHELLE

IS DE JULIO ESQ. SORIANO

SUCURSAL:

MONTEVIDEO, ESQ. SARANDI Panificación mecánica á vapor. Máquinas modernas, todas de acero, elegidas por su propietario que es del oficio. No más bateas rutinarias. Visítense la casa y compárense por su higiene y condiciones.

Pruebese el PAN CALIENTE de mañana y tarde. Pan de Sansch, id, Aleman, Biscochos, Galleta, muy especial y recomendada. Servicio puntual á domicilio.

Casa en venta

Se vende una casa situada en la calle Palmas esquina San José (Nº 363) que consta de dos piezas de azotea con esquina para casa de negocio, zócalo, pozo de balde, tres piezas más con techo de teja, dos cocinas, un galpón grande, un parral grande, plantas frutales y una gran pileta para agua.—Los frentes que dan á las calles Palmas y San José están cerca de dos de pared con portón grande de fierro.

Las personas que interesen en dicha propiedad, pueden recurrir á la misma casa que hallarán con quien tratar.

La Moda Elegante

SASTRERIA

De GUSTAVO HESS Y BREGLIO

Calle Colón, 162, frente al Banco. Mercedes, R. O.

Ganados en venta! 575 vacunos de cría muy surtido de novillos, 175 id. de cría, la mitad novillos, todo de alta mestizaje Hereford.

Se permite al comprador tener los ganados en los potreros en que se encuentran hasta el doce de Abril entrante sin abonar nada por concepto de arrendamiento.

Tratar con Ochoviel Hnos.—Sánchez 3.a sección, Departamento Rio Negro.

A los invernadores

Llamo la atención de los señores «invernadores» sobre los siguientes lotes que ofrezco en venta á muy poca distancia de las ciudades de Concordia y Villaguay.

1100 novillos mestizos de 3 á 6 años de 3 á 6 arriba (inclusive) 300 Pollos angus).

200 vacas mestizas de invernada.

1000 capones crudos en varios lotes ovejas Lincoln.

1000 id. Ramboillet, muy buenas ovejas Lincolin.

3900 hectáreas de campo á 4 leguas de Villaguay, población considerada como la mejor del departamento, campo especial.

3000 hectáreas en «Banderas» La Paz,

2 leguas en el Empedrado (Corrientes), 2 id. en San Lorenzo,

Por informes á mi escritorio en Concordia, Entre Ríos 199. Eduardo J. Gorostizaga.

3900 hectáreas de campo á 4 leguas

ESCRITORIO DE COBRANZAS COMERCIALES

DE ALEJ. P. ABELAR

CALLE SAN JOSE Y BUENOS AIRES - MERCEDES

ALQUILERES DE CASAS Y ARRENDAMIENTOS DE CAMPOS

Cambio de papel moneda argentina. Agente en Mercedes, Fray Bentos y Dolores de la Fábrica Nacional de jabones finos y medicinales R. ALGORTA, Montevideo.

CREOLINA MANCHESTER, indispensable en todo establecimiento de campo.

Agente de la AMERICAN LIGAT COMPANY, la mejor luz económica, lámparas á Hidró Carburo de 100 bolas, gastando solamente un céntimo por hora. Comisiónes sobre cualquier casa de comercio de Buenos Aires. Representación de Casas y Fábricas nacionales y extranjeras. Colocación de dinero.

pmt.

GRAN MUEBLERIA Y TAPICERIA

D E

ANDRES PAZOS

Calle Montevideo, frente á la Plaza Independencia

Gran surtido de muebles en general.—Ricos y elegantes juegos para matrimonio. Esmerada confección y precios módicos.

Talleres Gráficos Guttemberg

De A. SEUANLZ & Cia.

CALLE MONTEVIDEO Y 18 DE JULIO-MERCEDES

Impresiones baratas y á la moderna en todo trabajo concernientes al ramo

La casa cuenta con OPERARIOS COMPETENTES y todos los elementos más modernos de Tipografía.

Recientemente ha anexado á sus talleres los de la Imprenta EL PUEBLO, encerrando por tanto en condiciones inmejorables para confeccionar, por poco dinero, trabajos de gran formato.

Para la confección de folletos, etc., los precios serán en adelante un 50% mas baratos que antes, debido esto a la gran ventaja que ofrece la nueva máquina.

TRABAJOS ESMERADOS A VARIAS TINTAS

Immenso surtido de papel especial para impresiones finas.

La casa recibe sin poner obstáculos todo trabajo que no agrada á sus clientes confeccionándolo nuevamente á su satisfacción.

perm.

SASTRERIA DEL CORREO

No hay un solo jóven elegante que no se vista en la SASTRERIA DEL CORREO.

Si usted quiere vestir bien y barato, visite la casa antes de hacerse ropa en ningún otro sitio.

SASTRERIA DEL CORREO

Cuenta con un selecto y completo surtido de casimires de última novedad, recientemente recibido de las principales fábricas europeas.

LLE SARANDI Núm. 231

AL LADO DEL CORREO, MONTEVIDEO, (R. O.)

Se trabaja para cualquier punto de campaña

Gramófonos

:Última perfección!

A PRECIOS DE LA CAPITAL

Discos de los primeros artistas mundiales como ser:

• Tamagno Caruso, Bongi, etc. •

E. Carelli, Barrientos, Boonal, Hayet, Storchio, etc. Zarzuelas, Piezas de orquesta, Banda, Carreros criollos, etc.

Anteojos y lentes finos

PARA VISTA CANSADA

Graduacion de vista gratis

Relojería de N. Reffino; Mercedes, R. O.

Sastrería LA FAVORITA

DE JOSÉ MARÍA PAPALEO

Instalada definitivamente mi casa en el nuevo y cómodo local, en la calle San José contiguo al edificio que ocupa el Banco Italiano, aviso á mis numerosas clientela y al público en general, que he introducido un moderno, variado y elegante surtido de casimires de todas clases para la presente estación, así como cortes de pantalón y de chaleco que son la *última palabra de la moda*,—contando con un personal experto y hábil que me permite garantizar el mayor esmero y perfección en las confecciones que se me encuadren. PRECIOS ECONOMICOS.

Zapatería, Talabartería, Mercería y Ropería

D E

JULIAN GOICOECHEA

Calle Artigas esq. Canciones, á una cuadra del Mercado

LA CASA MAS VASTA, LA MAS SURTIDA Y LA QUE VENDE MAS BARATO

La casa renueva mensualmente su surtido con las últimas novedades de los distintos ramos que abarca.—Mercedes, R. O.

perm.